



TEMAS
DEL
DÍA

#DEESTASALIMOS
JUNTOS

LLEGAMOS A
NUESTRA EDICIÓN
37.000

ALERTA ROJA EN
ANTIOQUIA POR
CAMAS UCI

PEOR TRIMESTRE
PARA EL
MERCADO
LABORAL



BUSCADOR DE NOTICIAS

ANTIOQUIACOLOMBIAINTERNACIONALNEGOCIOSDEPORTESOPINIÓNCULTURATENDENCIAS TECNOLOGÍAENTRETENIMIENTO

¿Qué tan conveniente es vender activos públicos para financiar la nación?



FOTO Robinson Sáenz Vargas

COLOMBIAECOPETROLISA

COLPRENSA | PUBLICADO HACE 20 HORAS

El Gobierno Nacional radicó esta semana el proyecto de Ley de Presupuesto General para el próximo año, por 314 billones de pesos, y dejó varios interrogantes, entre ellos el origen de los recursos por enajenación de bienes públicos, estimados en 12 billones, que de manera directa provendrían de la venta de activos de la nación.

Este tema ha generado en el país una gran polémica en diferentes momentos, porque mientras algunos expertos piensan que ahí está una de las mejores fuentes de financiación, otros consideran que esa es una medida regresiva que podría generar huecos a largo plazo, no dándole el valor a los mencionados activos, además que la actual situación por la que atraviesa el país no sería rentable.

El consultor económico y social de la Universidad EAN, Jorge Munevar, señaló que en este momento no es conveniente tomar este tipo de acciones. “Con la actual situación económica, esos activos tendrían que ser vendidos a precio de huevo”, resaltó el experto, al tiempo que enfatizó en que “no se ve un estudio serio por parte del gobierno para manejar los recursos públicos”.

Munevar explicó que “solo se está dando la misma solución que se da desde hace 30 años, de vender los pocos activos que quedan, como **Ecopetrol** e ISA. Por eso, señaló que la mejor opción sería reducir los gastos del sector público, recortando la burocracia existente a nivel estatal. Además, fue enfático en que el país podría requerir de esos ingresos a futuro, afectando el rendimiento del PIB.

El experto tampoco descartó que grandes inversionistas internacionales podrían llegar a beneficiarse de la crisis económica que enfrenta en la actualidad el país, por cuenta de la emergencia sanitaria generada por el nuevo coronavirus Covid-19. “La cuestión es cómo se va a tratar de resolver un problema actual sin destruir los recursos para las futuras generaciones”, dijo.

Pero también existen voces a favor de la venta de los activos, como la del docente de economía de la Universidad Javeriana Jorge Restrepo, quien considera que la iniciativa es “muy conveniente” y que no necesariamente se debe buscar la forma de salir de activos como **Ecopetrol** e ISA, que son empresas de gran tamaño que generan buenos dividendos para la Nación.

“Los activos deben venderse en momentos de crisis. De hecho, debe ser la primera fuente de financiación que debe utilizarse. Incluso me parece que el Gobierno Nacional está tarde en la programación de la venta de esos activos, pero tiene que ir rápido con los activos que no pierdan precio de manera extraordinaria por la crisis, como las empresas de generación eléctrica o de medicina”, dijo.

Restrepo señaló que hay otras empresas como Coltel, Ocesa, la Nueva EPS y, en parte, ISA, que podrían hacer parte de estos activos para vender. Sin embargo, advirtió que antes del endeudamiento deben buscarse recursos de capital. Según el experto, los 12 billones de pesos mencionados en el texto del proyecto pueden llegar a tener otras fuentes, sin ser todo privatización.

“Ahí se incluyen los recursos de rendimientos y utilidades que recibe la nación: regalías, tasas, contribuciones. Por ejemplo, los aportes que hacen las empresas de telefonía móvil por licencias, también van ahí. En ese sentido, el Gobierno Nacional puede vender otras licencias, desde canales de televisión, propiedades inmobiliarias y diales de radio”, apuntó.

Además de los 12 billones de pesos por venta de activos, se prevén desembolsos de créditos internos y externos por 64,1 billones; excedentes financieros, dividendos y utilidades de empresas de entidades descentralizadas por 8,4 billones; rendimientos financieros por 423.000 millones; reintegros por 92.000 millones; recuperación de cartera por 187.000 millones; y otros recursos de capital por 26,1 billones.

El monto total del presupuesto para el próximo año es de 314 billones de pesos, que sin deuda asciende a 238,1 billones de pesos, de los cuales 53,1 billones corresponden a inversión y 185 billones a funcionamiento, lo que representa un incremento de 13,5 % con respecto al presupuesto de 2020.

En este orden de ideas, para 2021 el presupuesto general presentará una variación de 41,6 % en la deuda, al pasar de 53,6 billones para 2020 a 75,8 billones para el próximo año. El rubro de inversión pasó de 43,1 billones a 53 billones, con una diferencia de 23,1 %.

El funcionamiento pasará de 166,7 billones de pesos a 185 billones para 2021, con un incremento de 11 %. Allí el rubro que mayor incremento presentó fue el disminución de pasivos, seguido por el de gastos de comercialización y producción, adquisición de alivios financieros y Transferencias.

En el proyecto también se incluyeron los recursos para la inversión social como Colombia Mayor, Jóvenes en Acción y Familias en Acción; así como apropiaciones por Compensación del IVA y medidas para atender durante el primer semestre de 2021 a los beneficiarios de Ingreso Solidario.

COMENTARIOS REPORTE UN ERROR AGREGAR INFORMACIÓN

TAMBIÉN EN EL COLOMBIANO



hace un día · 3 comentarios

En la Cámara de Representantes, se radicó el proyecto de ley 70 de ...



hace 2 días · 2 comentarios

Autoridades anunciaron pasado viernes el número de los cuerpos de d...

¿Qué piensas?

0 Responses

Me gusta Me divierte Me encanta Me sorprende

Me enoja Me entristece

0 Comentarios El Colombiano Política de privacidad de Disqus

CHRIVERARAMIR...

Recomendar Tweet Compartir Ordenar por los más nuevos

Sé el primero en comentar...

Sé el primero en comentar.

Suscríbete Añade Disqus a tu sitio web Do Not Sell My Data DISQUS

CONTINÚA LEYENDO

Gobernadores reclaman al Gobierno recursos para reactivar economía



FOTO COLPRENSA

ECONOMÍACORONAVIRUS

COLPRENSA | PUBLICADO HACE 9 HORAS

Un reclamo al Gobierno para que **desembolse la sobretasa al ACPM**, libere el Fondo de Pensiones de Entidades Territoriales (Fonpet), y en general entregue recursos para apoyar la reactivación económica y atender la emergencia por el COVID-19 hicieron un grupo de gobernadores al Gobierno en una reunión convocada por la Federación Nacional de Departamentos.

En la reunión virtual participaron los gobernadores de **Atlántico, Quindío, Meta y Valle del Cauca** y los secretarios de Hacienda de los 32 departamentos, y por parte del Gobierno nacional, el viceministro técnico del **Ministerio** de Hacienda, Juan Pablo Zárate, y la directora técnica, María Victoria Jordán.

“Los gobernadores y secretarios de Hacienda quedamos tristes porque esperábamos una mejor actitud de parte de Viceministro de Hacienda, en el sentido de reconocer que tenemos dificultades para acceder a los recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territorial (Fonpet), para cumplir con nuestras mesadas pensionales y, sobre todo, para tener **recursos que nos permitan funcionar de una mejor manera y poder apostarle a la reactivación económica**”, manifestó el director de Hacienda del Valle, José Fernando Gil Moscoso.

Los mandatarios regionales criticaron que no se hayan hecho realidad las ayudas ofrecidas por el Gobierno a los departamentos. La Federación Nacional de Departamentos buscará que de parte del Gobierno haya ayudas ciertas.

“Por ejemplo, la mencionada ayuda con la sobretasa al ACPM, **aún no ha sido desembolsada y todavía nos siguen imponiendo requisitos para el desahorro y los recursos extraordinarios del Fonpet**, que no nos permiten acceder a esos recursos para funcionar adecuadamente”, agregó Gil Moscoso.

Algunos departamentos calculan que **sus ingresos se redujeron hasta en un 50%**.

“Por ejemplo, en el Valle los ingresos corrientes de libre destinación se han reducido en \$200 mil millones. De \$639 mil millones que pensábamos recibir, vamos a recibir por el orden de los \$400 mil millones y, por eso, necesitamos la ayuda del Gobierno nacional”, agregó el funcionario.

CONTINÚA LEYENDO

Radican proyecto de ley que busca modificar impuesto al patrimonio y a la renta



Foto Colprensa

“Por ejemplo, en el Valle los ingresos corrientes de libre destinación se han reducido en \$200 mil millones. De \$639 mil millones que pensábamos recibir, vamos a recibir por el orden de los \$400 mil millones y, por eso, necesitamos la ayuda del Gobierno nacional”, agregó el funcionario.

CONTINÚA LEYENDO

LO MÁS LEIDO	LO MÁS COMENTADO	LO MÁS COMPARTIDO
1	Colombia supera los 139.000 casos activos de coronavirus	
2	Antioquia registra el día con más muertes por covid: fueron 56	
3	James Rodríguez se puso la camiseta 10 de otro equipo	
4	Esta es la razón por la que habrían aumentado contagios de covid en La Estrella	
5	¿A quiénes vacunarían primero en Colombia y cuál sería su costo?	

NOTAS DE LA SECCIÓN

>	Gobernadores reclaman al Gobierno recursos para reactivar economía
>	Radican proyecto de ley que busca modificar impuesto al patrimonio y a la renta
>	¿Apuro de plata y quiere vender su casa rápido?
>	¿Cómo entender la baja en la tasa de interés a 2,25%?
>	Exportamos más bienes, pero a menor valor